



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1737 a 184/1740

30/11/2023

5423 a 5426

**AUTOR/A: FRANCO GONZÁLEZ, Silvia (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP)**

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible licitó el 24 de septiembre de 2023 el contrato de servicios para la redacción del estudio de viabilidad del corredor ferroviario Plasencia-León. Actualmente el procedimiento de licitación no ha finalizado.

El objetivo del contrato licitado es cumplir con lo establecido en el artículo 5.3 de la Ley del Sector Ferroviario según el cual, previamente a la tramitación de un posible estudio informativo de una actuación, se realizará un estudio de viabilidad que incluya un análisis previo de alternativas, considerando también aquellas de tipo estratégico y la alternativa de mantener la situación existente, así como un estudio de la demanda y un análisis coste-beneficio, todo ello como ayuda a la toma de decisiones sobre la ejecución de la actuación desde el punto de vista socioeconómico.

Madrid, 09 de enero de 2024